

Boletín

CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: I Número: 4 Fecha: Octubre 2019.

Cementerios, Camposantos y Panteones en la Ciudad y los Pueblos de Ecatepec de Morelos.

Dra. Angélica Rivero López.

CRONISTA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

Los cementerios, camposantos y panteones son los lugares donde descansan nuestros seres queridos ya fallecidos, juegan una parte importante en nuestra cultura y nuestra historia. La palabra "cementerio" proviene del griego *Koimeterion* y significa "lugar para dormir".

Antes de la creación de los panteones, los servicios funerarios en los pueblos de Ecatepec desde la época novohispana, se realizaban en recintos religiosos y el área concreta era el atrio. El atrio tenía una doble función, ser lugar de evangelización y predicación directa a los fieles; y como cementerio. Los atrios fueron construidos de grandes dimensiones con el fin de congregar en ellos a la gran multitud de nativos que eran obligados a asistir al lugar con el fin de ser evangelizados. Normalmente, los atrios se encontraban protegidos por una barda de piedra. Con el paso del tiempo, se determinó la gradual salida de los cementerios bajo la administración de la Iglesia fuera del centro de las comunidades. Con las Leyes de Reforma la administración funeraria quedó a cargo de las Autoridades Civiles. Posteriormente, Porfirio Díaz a finales de Siglo XIX emitió un decreto en el que se ordenaba retirar los panteones de los atrios de las iglesias. El origen de los camposantos o panteones como los conocemos, inició con el decretó de establecerlos en las afueras de las áreas urbanas,

terminando de esta forma con los cementerios en las iglesias. Por cuestiones de higiene, se decretó una ley que prohibía enterrar restos humanos dentro de las comunidades y se crearon espacios en el campo para ese objetivo.

Algunos de los cementerios de los Pueblos de Ecatepec dejaron de funcionar a finales del Siglo XIX cuando fueron cambiados de lugar, sin embargo, algunos otros dejaron de funcionar en la primera década del Siglo XX y los pueblos que no contaban con cementerios promovieron la creación de los mismos en sus comunidades. Los procesos históricos de creación de los panteones comunitarios en la Ciudad y los Pueblos de Ecatepec de Morelos, comparten características en común. Algunos panteones se formaron con la donación personal de terrenos, con la compra comunal y otros con la designación de tierras comunales.

Santa Clara Coatitla.

El día 27 de julio de 1894 por disposición del Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, quedó clausurado el cementerio ubicado en el atrio del Templo de Santa Clara de Asís y fue así mismo inaugurado y bendecido el nuevo campo mortuorio ubicado en el paraje nombrado “Xancopinca”, localizado al Sureste de la población. La última persona sepultada en el cementerio antiguo fue el Sr. Eleuterio Verdeja (27 de julio de 1894). Por otra parte, la primera persona enterrada en el nuevo campo mortuorio fue el Sr. Hesiquio Ibarra, originario de la Cañada de San Andrés¹ (27 de julio de 1894), (Véase Foto 1).



Foto 1. Placa ubicada en el panteón de Santa Clara Coatitla, data de 1894 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

El 12 de septiembre de 1918 el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos informó a la Sección de Fomento del Departamento de

¹ Libro de defunciones del Pueblo de Santa Clara Coatitla.



Comunicación y Obras Públicas, el estado en que se encontraban las obras que se estaban realizando en el panteón².

Las tumbas ubicadas de la entrada del panteón a la mitad del mismo están orientadas al Sureste y la otra mitad está orientada al Noroeste; es decir, están de frente.

San Cristóbal Ecatepec de Morelos.

En el cementerio ubicado en el atrio del Templo de San Cristóbal se enterraban a los naturales de este pueblo y de sus barrios (El Calvario, San Juan Acalhuacan y San José Jajalpa). A los oriundos de la Ranchería Pueblo Nuevo (Hoy Pueblo de Guadalupe Victoria) se les sepultó en San Cristóbal hasta finales de la década de los años 20 del Siglo XX. Para el año de 1903 los datos históricos confirman que se empezaron a reacomodar algunas tumbas debido a la rehabilitación del mismo, siendo posteriormente un amplio jardín con rosales³.



Foto 2. Placa en la entrada del panteón con la fecha de inicio de construcción de la barda (Fotografía Angélica Rivero López, 2019).

Desde el año de 1903 se empezaron trabajos de remodelación en el atrio del Templo de San Cristóbal en los cuales se trasladaban los restos óseos de un lugar a otro del cementerio como lo dejan saber dos registros de defunción identificados como 40 bis y 42 bis. El primero es fechado para el 28 de octubre de 1903 y el segundo el 06 de noviembre del mismo año. En ese año el cura encargado de la Parroquia de San Cristóbal era Francisco Escartín y afirmaba que trasladaron los restos que guardaban los sepulcros de las familias Frago y Martínez, así como Rodríguez y Madrid. Dicho traslado se realizó⁴ “...con

toda la solemnidad posible. Dicha traslación se hizo con la autorización y consentimiento debidos a un lugar señalado en el

² Actas de Cabildo, Libro 1, Acta 99, 10 de septiembre de 1918.

³ Archivo Parroquial de San Cristóbal, Defunciones 1899-1911.

⁴ Archivo Parroquial de San Cristóbal, Libro de Defunciones junio 1899 a septiembre 1911.



cementerio de esta Parroquia destruyéndose los panteones que guardaban los restos ornato del mismo cementerio”.

El nuevo panteón fue ubicado al Suroeste del pueblo y las tumbas en general estaban orientadas hacia el Noreste. El 08 de junio de 1913 se inicia o se concluye (No se tiene el dato exacto) la construcción de la barda de piedra. En la base izquierda del arco de acceso al panteón, se localiza una placa de cantera con esa fecha (Véase Foto 2). Con base en la tradición oral de la comunidad, se refiere que en los cimientos del arco de acceso al panteón fueron colocados diversos objetos, así como una botella con la fecha de su creación⁵. Al centro del panteón se ubica una cruz manufacturada en cantera rosa, decorada con los símbolos de la pasión de Cristo (Véase Foto 3).

El 29 de agosto de 1918 bajo la administración municipal de Román Enríquez, se realizó una ampliación del panteón⁶. El 20 de septiembre del mismo año se informó a la Sección de Fomento, Departamento de Comunicación y Obras Públicas, que la ampliación del panteón de la cabecera estaba al Servicio Público desde hacía algunos años⁷. Se informó nuevamente sobre la ampliación del panteón de esta Cabecera el 20 de octubre de 1918. El 05 de marzo de 1959 bajo la administración de Presidente Municipal José Guadalupe Castillo se acordó ampliar la calle que conducía al panteón⁸ (Calle Pedro Moreno).



Foto 3. Cruz con los símbolos de la pasión de Cristo (Fotografía Angélica Rivero López, 2019).

En el antiguo cementerio de San Cristóbal reposaron los restos del Generalísimo José María Morelos y Pavón, durante siete años y nueve meses (Del 22 de diciembre de 1815 al 14 de septiembre de 1823). En el nuevo panteón yacen los restos del profesor José Severiano Reyes, quien fue maestro en San Cristóbal, Santa María Tulpetlac y en el municipio de Coacalco. También está sepultada la Doctora Amparo

⁵ Amador Valdés Díaz, Comunicación personal, 2015.

⁶ Actas de Cabildo, Libro 1, acta 97, 29 de agosto de 1918.

⁷ Actas de Cabildo, Libro 1, Acta 105, 20 de septiembre de 1918.

⁸ Actas de Cabildo, Libro 6, acta 10, 05 de marzo de 1959.



Reyes Ortega, primera mujer médica cirujana del Municipio de Ecatepec de Morelos.

Santa María Tulpetlac.

El panteón de este pueblo se localiza al Suroeste de la población y al centro del mismo se ubica el Santuario de la Quinta Aparición Guadalupana. Las tumbas en general miran hacia el Oriente (Véase Foto 4).



Foto 4. Panorámica del panteón del pueblo de Santa María Tulpetlac (Fotografía Guillermo Escobar, 2019).

Se afirma que cuando se construyó la barda del panteón, fueron colocadas en cada una de las cuatro esquinas, unas botellas en cuyo interior se colocaron papeles en los que se escribió el nombre de las personas que contribuyeron con trabajo para la construcción de la barda de piedra⁹. En el panteón de Santa María Tulpetlac, fue enterrado el General José Inés Hernández Díaz¹⁰, quien combatió en la Guerra de Reforma en 1862. También está el Dr. Leonardo Muñoz López, primer

Cronista Municipal de Ecatepec de Morelos.

Se desconoce la fecha de creación del panteón, sin embargo; es probable que date de finales del Siglo XIX, ya que en los registros de defunción del Registro Civil se hace mención del panteón de Santa María Tulpetlac. La placa más antigua que se ha identificado es de 1903.

Santa María Chiconautla.

Este panteón se localiza al Noreste de la población. Casi todas las tumbas miran al Noreste a excepción de una que está orientada hacia el Suroeste. Con la inhumación de la Señora Sixta Mendoza nativa del pueblo de Santa María Chiconautla el 16 de octubre de 1906, se inauguró el nuevo panteón de la localidad. Esta información

⁹ Comunicación personal María de Jesús Turcio Pérez, 2019.

¹⁰ Leonardo Muñoz López, Ecatepec de Morelos. Monografía Municipal, p.90.



quedó asentada en el Libro de Defunciones junio 1899 a septiembre 1911. El sacerdote Bonifacio Reyes le dio cristiana sepultura al centro del nuevo panteón, lugar donde se colocó una cruz en su honor (Véase Foto 5). La última persona enterrada en el cementerio del atrio del Templo de la Natividad de la Virgen María fue la Señorita Rafaela Mendoza el 06 de mayo de 1906.

La tumba orientada al Suroeste alberga los restos de las tres personas que murieron durante el conflicto por límites territoriales con el Pueblo de Santo Tomás Chiconautla conocido como el “Zafarrancho” el día 15 de diciembre de 1929 (Véase Foto 6), (Valentín Flores, Toribio Fernández y Aurelio Rivero).



Foto 5. Al Centro del panteón se enterró al primer difunto en 1906 (Fotografía Guillermo Escobar, 2018).



Foto 6. Tumba de los fallecidos durante “El Zafarrancho” en 1929, (Fotografía Guillermo Escobar, 2018).

Santo Tomás Chiconautla.

El panteón del pueblo de Santo Tomás Chiconautla se localiza al Noroeste del centro de la población en los terrenos que correspondían a la Capilla de San Gerónimo (Terrenos que antiguamente los sacerdotes se los asignaban a un grupo de personas para que los sembraran y con ello se pagaran las fiestas patronales del Santo). El Señor Santos Rodríguez tenía a su cargo este terreno, el cual concedió en permuta para que ahí fuera construido el nuevo panteón¹¹.

La barda original del nuevo panteón se empezó a construir en 1906, como lo certifica una piedra grabada, colocada en la base de

¹¹ Comunicación Personal, Aristeo Duarte Romero, 2016.



la entrada principal. Las tumbas en general están orientadas al Noroeste tanto la calle que conduce al panteón como el panteón llevan por nombre "Rosario", esto en honor a la primera persona que fue enterrada de nombre Rosario Fragoso¹² (Familiar de Lucina Fragoso); esta niña fue enterrada al centro del panteón y le fue colocado un monumento con base cuadrangular y una cruz (Véase Foto 7).

El acceso al panteón se localiza hacia el Poniente, el acceso es un arco construido de ladrillos y con un portón de hierro forjado. La barda es de piedra. En general las tumbas ven hacia el Oriente, a excepción del monumento colocado en honor a la niña Rosario, el cual mira hacia el Poniente.

En este panteón fueron enterrados algunos personajes importantes de este poblado, entre ellos el Señor José Leonardo Martínez, quien fue el iniciador de la petición del ejido y ganó los juicios de límites territoriales con el pueblo de Santa María Chiconautla¹³ (1897-1901). También, se encuentra un mausoleo en honor a los caídos el 15 de diciembre de 1929 en el paraje denominado "Tezoquipa", en donde se verificó un conflicto armado por límites territoriales (Conocido popularmente como "Zafarrancho") entre los habitantes de los pueblos de Santa María y Santo Tomás Chiconautla. Esa contienda tuvo como saldo la muerte de nueve habitantes de Santo Tomás Chiconautla (Margarito F. Ayala, Atilano Villanueva, Jesús Sandoval, Encarnación Martínez, Ángel Martínez, Carlos Sánchez, Vicente Silva, Marcos Villanueva y José Villanueva).



Foto 7. Al Centro del panteón se enterró al primer difunto en 1908 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

En 1956 se amplió el panteón y se tuvo que derribar la barda. Para el 08 de mayo de 1958 bajo la administración municipal del C.

¹² Comunicación Personal, Aristeo Duarte Romero, 2016.

¹³ Comunicación Personal, Aristeo Duarte Romero, 2016.



Guadalupe Castillo en Sesión de Cabildo se acordó cooperar para terminar con la construcción de la barda del panteón¹⁴. Para la ampliación del panteón se requirieron los terrenos cuya propiedad eran de Blas Soriano, quien lo cedió en donación, Donato Soriano y Félix Díaz quienes lo cedieron en permuta. La última ampliación del panteón se realizó en el año 2014 y se debió a una compra realizada por la Junta de Agua.

San Pedro Xalostoc.

La creación del nuevo camposanto de San Pedro Xalostoc tiene sus antecedentes en el año de 1904, cuando los vecinos del pueblo proponen el terreno denominado "Texcalixpa" o "Ixtlahuaca" para construir un nuevo "Campo Mortuorio". Este terreno tenía una superficie de 1224 m² y se ubicaba al Poniente del pueblo, sin embargo; no se pudo realizar el panteón en ese paraje porque el Señor Antonio Martínez de la Cueva se negó a ceder o vender una faja de terreno de su propiedad para la entrada del terreno designado. Los vecinos manifestaron la voluntad de cooperar para la indemnización del terreno que proponían, así como del que debía utilizarse para la entrada del mismo¹⁵.



Foto 8. Panteón inaugurado en 1908 (Fotografía Angélica Rivero López, 2016).

En abril de 1906 la Secretaría General de Gobierno del Estado de México ordenó al Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, la inmediata clausura de los cementerios de la municipalidad, debido a que se habían continuado, haciendo inhumaciones en los cementerios de los templos de los pueblos de Santa María y Santo Tomás Chiconautla, Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpetlac y San Pedro Xalostoc. El Gobernador ordenó se procediera a la

inmediata clausura de los cementerios ordenando que las inhumaciones se verificarán en el panteón de la población más próxima, entre tanto los vecinos procedieron a la construcción de sus panteones. Se ordenó que al designar el lugar para el panteón el

¹⁴ Actas de Cabildo, Libro 5, Acta 14, 1958.

¹⁵ Archivo Histórico del Estado de México, Fondo Fomento, Serie Panteones, Vol. 4, Exp. 36, Fjs. 1-37, Año 1904.



terreno debía estar a una distancia de 200 metros de la agrupación de las habitaciones, debía ser amplio, alto y en dirección opuesta a los vientos dominantes¹⁶.

Debido a que no se logró un acuerdo con el Señor Antonio Martínez de la Cueva para que cediera o vendiera el predio designado para ocupar el panteón, el 13 de enero de 1908 se levantó un acta con motivo de una reunión de vecinos para tratar lo relativo a la designación del nuevo terreno donde debía de construirse el campo mortuario. El nuevo terreno propuesto era el "El Llanito" que estaba a una distancia de más de 200 metros del poblado con las siguientes medidas: por el Norte medía 127 m, Sur 124.70 m, Oriente 75 metros, Poniente 75 metros. La entrada que debía dar acceso era de 6 metros para la calle. El terreno designado era de la propiedad de los Señores José María Peña Roja y Avelino Morales quien dijo que con toda voluntad y sin retribución alguna cedía la faja de terreno de 6 metros de ancho para la entrada, enseguida se designó el terreno del C. Porfirio Martínez y por último el del C. Encarnación García, quien dijo que tratándose del bien general de su pueblo cedía el terreno de 6 m para la calle. En seguida se solicitó el consentimiento para la ocupación del terreno que se designó para el panteón y cuyo terreno correspondía a la propiedad de los ciudadanos: Pascual Martínez, Remedios Ávila, Celestino Ávila, Isidoro Andonaegui, Ángel Ávila y José Martínez. Todos estuvieron presentes, excepto Isidoro Andonaegui. Remedios Ávila, Celestino Ávila, Ángel Ávila y José Martínez cedieron espontáneamente y sin retribución alguna la faja de terreno de su propiedad. Pascual Martínez cedió su terreno a condición de que se le compensara con otro terreno de igual calidad. Los vecinos de pueblo en general manifestaron cooperar para la construcción del referido panteón. Se procedió a delimitar el terreno señalando las cuatro esquinas y dado por terminado el acto se levantó una acta que se firmó por los miembros del Ayuntamiento, por el Juez Civil y por los vecinos¹⁷.

El 23 de diciembre de 1908 fue enterrada la primera persona en el nuevo panteón y correspondió al Señor José Saturnino Ramos. El Sr. Ramos fue uno de los vecinos que tomó empeño en la construcción

¹⁶ Archivo Histórico del Estado de México, Fondo Fomento, Serie Panteones, Vol. 4, Exp. 36, Fjs. 1-37, Año 1906.

¹⁷ Archivo Histórico del Estado de México, Fondo Salubridad, Serie Panteones, Vol. 2, Exp. 31, Fjs. 1-31, Año 1904.



del panteón, por ello se autorizó su inhumación a pesar de que aún faltaba terminar la puerta que estaba en construcción¹⁸. Finalmente, el 05 de diciembre de 1909, se hizo la inauguración solemne del panteón de San Pedro Xalostoc¹⁹ (Véase Foto 8).

Guadalupe Victoria.

Los nativos de la Ranchería Pueblo Nuevo (Hoy Pueblo de Guadalupe Victoria) originalmente se enterraban en el camposanto ubicado en el atrio del Templo de San Cristóbal, esto sucedió hasta finales de la década de los años 20 del Siglo XX.

Con base en la información proporcionada por el entonces Cronista del Pueblo afirmaba que para el año de 1919 se había inaugurado el panteón de la Ranchería, conocido en la localidad como “Panteón Viejo” o “Número Uno” y que al centro del panteón se colocó una cruz de piedra labrada por el Señor Efrén Fragoso Díaz. Sostenía también que en ese lugar fue sepultada la primera persona fallecida de la Ranchería de nombre Benita Rodríguez Villanueva²⁰. Con base en la información del Registro Civil, ahora sabemos que su edificación no fue en 1919, (Véase Foto 9).



Foto 9. Al Centro del panteón se enterró al primer difunto (Fotografía Guillermo Escobar, 2019).

San Andrés de la Cañada.

El panteón se localiza al Sureste del pueblo y las tumbas también están orientadas al sureste. Los antecedentes de este panteón se remontan al primero de febrero de 1951, bajo la administración del Presidente Municipal Román Enríquez, se acordó en Sesión de Cabildo notificar a los Ciudadanos Comisarios de la Ranchería de San Andrés, para que localizarán el terreno más adecuado para su panteón²¹. Los

¹⁸ Archivo Histórico del Estado de México, Fondo Salubridad, Serie Panteones, Vol. 2, Exp. 31, Fj. 31, Año 1904.

¹⁹ Archivo Histórico del Estado de México, Fondo Salubridad, Serie Panteones, Vol. 2, Exp. 31, Fj. 31, Año 1904.

²⁰ Aceves Herrera, *Historia General del Pueblo de Guadalupe Victoria*, p. 222.

²¹ Actas de Cabildo, Libro 5, Acta 5, 01 de febrero de 1951.



Ciudadanos Carmen Elizalde y Marcelino Vera Mendoza, ejidatarios de Santa Clara Coatitla donaron el terreno para edificar el nuevo Campo Santo²² cuyas dimensiones son 14,918 m² (Véase Foto 10).

El 06 de diciembre de 1951 se extiende la invitación a la inauguración del servicio del nuevo panteón²³. Finalmente, la inauguración del panteón de la entonces Ranchería de San Andrés de la Cañada se realizó el día 09 de diciembre de 1951 a las 12 horas²⁴. El nombre del panteón es "Panteón San Demetrio" y es en honor a la primera persona que se enterró en el lugar. Se trató de un niño.



Foto 10. Vista panorámica del panteón del Pueblo de San Andrés de la Cañada (Fotografía Angélica Rivero López, 2018).

San Isidro Atlautenco.

Este panteón se localiza al Norte del pueblo y es el de más reciente creación. Su historia se remonta a finales de la década de los años 60 del Siglo XX, cuando un grupo de vecinos de este pueblo encabezado por el Señor Jesús Flores Torres (Delegado en ese tiempo) se organizaron para gestionar²⁵ y buscar un predio en el cual pudieran dar cristiana sepultura a sus familiares²⁶. Desde el Siglo XVI los habitantes de San Isidro Atlautenco fueron enterrados en el cementerio del Pueblo de Santa María Chiconautla, por ello decidieron que ya era tiempo de enterrar a sus familiares en su pueblo.

El área destinada para el nuevo panteón se ubica al Norte del pueblo y fue dada en donación por las siguientes personas: Isidro Flores Mendoza, Alberto Estrada Flores, Agapito Cerino, María Ortega,

²² Comunicación personal, Francisco Javier Hernández Hernández, 2019.

²³ Actas de Cabildo, Libro 5, Acta 44, 06 de diciembre de 1951.

²⁴ Actas de Cabildo, Libro 1, Acta 105, 20 de septiembre de 1918.

²⁵ Se conformaron como Asociación Civil de mantenimiento y administración del panteón de San Isidro Atlautenco.

²⁶ Comunicación personal, Leonor Duarte Silva, 2019.



Candelaria Ortega, Jesús López, Loreto Ortega Silva, Ramón Estrada y Atanasio Fragoso²⁷.

El 28 de mayo de 1975 fue enterrada la primera persona y correspondió al niño Fernando Silva.

La bendición del nuevo panteón la realizó el Presbítero Eduardo Sánchez Pastén. En la entrada del panteón se localiza una cruz que donó el Señor Simón Ortega²⁸ (Véase Foto 11).



Foto 11. Entrada al panteón de San Isidro Atlautenco (Fotografía Guillermo Escobar, 2019).

Referencias Bibliográficas.

Actas de Cabildo.

Libro 1, acta 97, 29 de agosto de 1918.

Libro 1, Acta 105, 20 de septiembre de 1918.

Libro 05, Acta 05, 01 de febrero de 1951.

Libro 5, Acta 14, 1958. Aceves Herrera, *Historia General del Pueblo de Guadalupe Victoria*, 1986: 222.

Libro 5, Acta 44, 06 de diciembre de 1951.

Libro 6, acta 10, 05 de marzo de 1959.

Archivo Parroquial de San Cristóbal.

Entierros, junio 1899 a septiembre 1911.

Entierros del Pueblo de Santa Clara Coatitla.

Archivo Histórico del Estado de México.

Fondo Fomento, Serie Panteones, Vol. 1, Exp. 2, Fj. 1-4, Año 1904.

Fondo Fomento, Serie Panteones, Vol. 4, Exp. 36, Fjs. 1-37, Año 1906.

Fondo Salubridad, Serie Panteones, Vol. 2, Exp. 31, Fjs. 1-31, Año 1904.

Libros Impresos.

Muñoz López, Leonardo, 1998. *Ecatepec de Morelos. Monografía Municipal*, México, Instituto Mexiquense de Cultura.

²⁷ Comunicación personal, Leonor Duarte Silva, 2019.

²⁸ Comunicación Personal, Luis Vázquez Silva, 2019.



Desde el más allá ¡Una cabalgata con mi General!

Ing. Guillermo Escobar.
Consejo Municipal de la Crónica de Ecatepec de Morelos

Hoy sábado 02 de noviembre del 2019; desde las más profundas entrañas del más allá realizaremos un “Recorrido Histórico”, acompañados y guiados por el líder de La Guerra de Independencia ¡El Libertador y General, José María Morelos y Pavón!

Trataremos de establecer una comunicación y realizar un diálogo afable con este gran personaje, guía y ejemplo revolucionario del mundo entero.

Comencemos...

... Las penumbras del atardecer y anochecer se asoman a las ventanas del tiempo, el General Morelos está dispuesto ya para llevarnos de la mano a través de algunos sitios importantes y contarnos sus avatares...

- ¡A la orden mi General Morelos! Estamos atentos a sus relatos ¡A discreción quedamos bajo sus órdenes! Los caballos se encuentran listos mi General, ya comieron y bebieron suficiente agua.
- Enterado, ¡Lectores revolucionarios! comenzaremos por aquel lugar ubicado en el Barrio de San Juan Acalhuacan...

Un día viernes 22 de diciembre del año 1815 fui fusilado a las 15:00 h. en la Casa del Real Desagüe o Casa Virreinal; venimos cabalgando varias horas desde la Ciudad de México hasta este punto, aquí en esta casa descansé un momento, sólo estuve aquí unas horas vivo, mientras preparaban los tiranos mi fusilamiento por órdenes de sus jefes. Eligieron la parte frontal de la casa o esquina Noreste, justo aquí donde está esta placa y este monumento... ¡Pensaron los tiranos y explotadores equivocadamente, que con eliminarme iban a resultar las cosas más fáciles para ellos; para poder continuar con su monarquía y poder seguir esclavizando y explotando al pueblo, a



nuestros hermanos! Estaban totalmente equivocados ¡La tiranía jamás va a triunfar!

Sigamos tropa de "Lectores revolucionarios" al segundo sitio que quiero que conozcan, está ubicado a media legua de aquí (Aproximadamente a dos kilómetros y setecientos metros) en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec. Los caballos son fuertes y resistentes, están adaptados plenamente a este terreno y a este clima; a trote veloz llegaremos muy rápido... Entonces ¡Una polvareda se levanta al paso de las tropas lectoras del General Morelos! La tierra se estremece al saber que el Comandante en Jefe Morelos sigue aún vivo por estas latitudes...

... El camposanto que miran aquí, pertenece al atrio del Templo Religioso de San Cristóbal Ecatepec, aquí entre este solar se encuentra una fosa y una lápida, muy rústicas, donde mis restos áridos fueron inhumados aquel 22 de diciembre por la tarde; aquí estuve descansando o enterrado durante siete años y nueve meses aproximadamente. El 14 de septiembre de 1823 se realizó la exhumación de mis restos mortales; y éstos, fueron trasladados a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Ahora en la actualidad se encuentra aquí en el mismo lugar, un mausoleo llamado "Capilla Nacional de Morelos" que fue construida entre el 22 de diciembre de 1902 al 22 de diciembre de 1905.

Caminemos tropas de lectores al tercer sitio que quiero que conozcan, unos 45 metros hacia el Sur, aquí ahora en pleno Siglo XXI, se encuentra la lápida original de mi tumba empotrada en el travesaño de la puerta Poniente del Convento Franciscano de San Cristóbal; esta lápida estuvo perdida durante casi un Siglo...

Para finalizar esta campaña, caminemos otros 87 metros hacia el Poniente; justo junto a un reloj monumental que hay en el parque, ahí se encuentra un busto llamado "El Bachiller", que fue develado en mi honor, en el año de 1877 un día 22 de diciembre (Aquí colocaron mi cuerpo mientras cavaban la fosa donde sería sepultado yo en 1815) para ese entonces el pueblo de San Cristóbal Ecatepec pasó a ser Villa de San Cristóbal Ecatepec de Morelos.

Como podrán ver esta tierra llamada "ECATEPEC DE MORELOS" tiene mucha importancia en la historia de este país, actualmente llamado México.



Su General Morelos por el momento se despide de ustedes, ustedes ¡Tropas de lectores revolucionarios! no sin antes lanzarles la siguiente orden y arenga:

- ¡Lectores revolucionarios, nunca se olviden del deber que tienen con su país y con su pueblo; nunca traicionen sus ideales de Justicia y de Libertad!
- ¡Sí mi General Morelos! Estamos siempre alerta y a la orden.

¡VIVA EL GENERAL MORELOS!

¡VIVA ECATEPEC DE MORELOS!

¡VIVA MÉXICO!



Foto 12. Lugar donde se dio muerte al Generalísimo (Fotografía Guillermo Escobar, 2019).



Foto 13. Primera lápida de la Tumba de Morelos (Fotografía Guillermo Escobar, 2019).



Foto 14. Tumba del Generalísimo José María Morelos y Pavón (Fotografía Angélica Rivero López, 2014).



DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Edición, Diseño y Fotografía.

Ing. Guillermo Escobar.

Colaboración, Fotografía y Corrección de Estilo.

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Octubre de
2019 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx

FaceBook: Angélica Rivero López